

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1304 QUILLON, miércoles 4 octubre 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. Nº 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES Nº 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:4.397.332

Y SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE CUOTAS GREMIALES, MES DE SEPTIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	ION DEBE	HADED		120122-070
2141201	CAJA COMP. LOS ANDES (AHC	4.397.332	HABER	RUT	DCTO.
1110302	Banco CorpBanca		4.397.332	81826800-9	C-

